

COMUNICADO

DECLARATORIA DE DESIERTO

De conformidad con lo establecido en las bases del proceso CAS Nº 007-2025-UGEL HUAYLAS, que en el capítulo XV: DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO, el proceso puede ser declarado desierto en algunos de los siguientes casos: literal a), "Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección, el Comité de selección RESUELVE:

Declarar DESIERTA la convocatoria CAS N° 007-2025-UGELHUAYLAS, para la contratación Administrativa de servicios de (01) PROFESIONAL EN TECNOLOGÍA MÉDICA CON MENCIÓN EN TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL O DE LENGUAJE PARA CEBE y de (01) COORDINADOR(A) DE RER.

Jr. Grau 900_Caraz www.ugelhuaylas.edu.pe Caraz, 03 de setiembre de 2025

El Comité